



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESTIMADOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, DURANGO Y GUERRERO PRESENTES

En sesión extraordinaria de esta misma fecha, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo siguiente:

INE/CG94/2019.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local del estado de Tamaulipas, y de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales de los estados de Chiapas, Durango y Guerrero.

Al respecto, conforme a los puntos de Acuerdo Tercero, Cuarto y Noveno, el citado órgano colegiado determinó:

“TERCERO. La Consejera y Consejero Electoral designados para IEPC Durango e IEPC Guerrero, tomarán posesión del cargo el **22 de marzo de 2019**. Asimismo, rendirán protesta de ley en sesión solemne del órgano máximo de dirección de los OPL correspondientes a las entidades mencionadas.

CUARTO. Las Consejeras y el Consejero Electorales designados para el IEPC Chiapas, tomarán posesión del cargo el **1º de junio de 2019**. Asimismo, rendirán protesta de ley en sesión solemne del órgano máximo de dirección del OPL correspondiente.

NOVENO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta y portal de Internet del Instituto y en los estrados de las Juntas Ejecutivas Local y Distritales de las entidades involucradas en el presente proceso, así como en los portales de Internet de los OPL de los estados de Chiapas, Durango y Guerrero, en los medios de difusión correspondientes en las entidades mencionadas.”

En ese orden de ideas, se le notifica dicho Acuerdo a efecto de que por su amable conducto, se realicen las acciones necesarias para darle debido cumplimiento, asimismo, sean el conducto para hacerlo del conocimiento de los integrantes del órgano superior de dirección del Organismo Público Local que presiden.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

C.c.p. **Dr. Lorenzo Córdova Vianello**, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. - Para su conocimiento. - Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Presente

Autorizó	Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Revisó	Mtro. Mauricio Cabrera Aceves
Elaboró	Lic. Carlos Eduardo Ocampo Mendoza